

## 68637 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2018/19
<b>Asignatura</b>	68637 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza
<b>Centro académico</b>	
<b>Titulación</b>	
<b>Créditos</b>	3.0
<b>Curso</b>	---
<b>Periodo de impartición</b>	Indeterminado
<b>Clase de asignatura</b>	
<b>Módulo</b>	---

### **1. Información Básica**

#### **1.1. Objetivos de la asignatura**

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo del Practicum es que el estudiante sea competente para integrarse en la profesión docente desde el propio desarrollo práctico.

El estudiante desarrollará proyectos de innovación o investigación educativa cuyos fundamentos se trabajan en la asignatura específica correspondiente. Se busca que el estudiante universitario reflexione crítica y científicamente sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos de los centros docentes de prácticas y cómo potenciarlo mediante la evaluación, innovación e investigación.

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un centro de enseñanzas medias (Educación Secundaria o Conservatorio) desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber, no sólo planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, sino también proponer propuestas de mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialidad.

#### **1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

Esta asignatura se desarrolla durante el segundo cuatrimestre de este Máster, y tiene un carácter integrador porque pone en juego los aprendizajes realizados en las diversas asignaturas generales y específicas.

El Practicum III está dedicado a los procesos de mejora de la docencia a través de la evaluación, innovación e investigación educativas.

#### **1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura**

## 68637 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza

- \* Asistencia sistemática, puntual y responsable al centro de Prácticas.
- \* Seriedad e interés en el desarrollo del propio rol docente e investigador.
- \* Atención a las sugerencias de mejora que los tutores ofrezcan a los estudiantes.
- \* Capacidad de autocrítica.
- \* Capacidad de adecuación al entorno educativo.
- \* Conciencia de la necesidad de formarse metodológicamente para poder realizar actividades de evaluación, innovación e investigación educativa.

### 2. Competencias y resultados de aprendizaje

#### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- \* Valorar el papel de la innovación docente de forma reflexiva, crítica, y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de sus futuros alumnos y cómo potenciarlo.
- \* Realizar experiencias de evaluación, innovación o investigación sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro donde se desempeñe.
  - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
  - Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

#### 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Selecciona un aspecto que afecte a una unidad didáctica, materia o módulo de uno de los cursos que imparta el tutor del centro y elabora un proyecto de evaluación, innovación o investigación docente, en el que, al menos, se justifique la pertinencia y adecuación del mismo, se tenga en cuenta el estado de la cuestión, se definan los objetivos que se pretenden alcanzar, las acciones que se van a llevar a cabo y los resultados que se buscan.
2. Conoce las bases de la metodología de la investigación educativa y las aplica en una experiencia, en el contexto del centro de prácticas asignado.
3. Realiza la experiencia de evaluación, innovación o investigación (o una parte de la misma) siguiendo los pasos **previstos**.

#### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son importantes porque capacitan al estudiante, junto con los demás

## **68637 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza**

asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de enseñanzas medias, con recursos para poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

### **3.Evaluación**

#### **3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Dado el carácter eminentemente práctico y aplicado de esta asignatura, la evaluación tendrá en consideración los siguientes aspectos.

##### 1.- Actividades presenciales:

Estancia en el centro de prácticas y asistencia a las tutorías y reuniones de trabajo programadas por los tutores de la universidad y del centro.

Se valorarán la actitud (puntualidad, disponibilidad, interés en la organización escolar) tanto como el dominio de la materia, de la dinámica de grupos, de la preparación de las clases y experiencias, etc.

##### 2.- Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual o en grupo:

\* Diseño y puesta en práctica de una experiencia de evaluación educativa, o de innovación docente, siguiendo las pautas dadas por los tutores de la Universidad y del centro de prácticas.

### **Criterios**

1.- Asistencia al centro educativo y a las sesiones de trabajo que se programen en el mismo con puntualidad y actitud responsable.

2.- Asistencia y participación a las reuniones convocadas por el tutor de la universidad.

3.-Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas (entrevistas, sesiones de trabajo), demostrada con la realización de preguntas, búsqueda de información, etc.

4.- Calidad y rigor del diario reflexivo, así como del informe del trabajo realizado, en cuanto a:

- Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción...)
- Adecuación al contenido previsto
- Fundamentación de las reflexiones

- Los apartados 1 y 2 suponen el 20% de la calificación final, teniendo en cuenta que su incumplimiento anula la

## 68637 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza

evaluación.

- Los apartados 3 y 4 suponen el 80% de la calificación final.
- Los cuatro apartados serán evaluados tanto por el tutor del centro de secundaria como por el de la Facultad:
  - La evaluación del profesor-tutor del centro educativo supondrá el 50% de la calificación final
  - La evaluación del profesor-tutor de la universidad supondrá el 50% de la calificación final.

La calificación global requerirá que el estudiante haya obtenido como mínimo un 50% en cada una de las calificaciones otorgadas por los dos tutores.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II y III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

Siguiendo la normativa de evaluación de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura. Cualquier estudiante podrá ser llamado a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas, sean individuales o grupales con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

### 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

#### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- \* Integración de conocimientos y competencias adquiridos en todas las asignaturas previas de este Máster.
- \* Observación, análisis, puesta en práctica de metodologías de evaluación, innovación o investigación educativa.
- \* Análisis, elaboración y utilización de materiales didácticos para la innovación en el aprendizaje de Música en los niveles de enseñanzas medias.
- \* Valoración de la propia práctica docente con propósitos de mejora continua.

## 68637 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza

- \* Asimilación de las sugerencias del tutor del centro de prácticas.
- \* Realización de una experiencia sistematizada de innovación, registro de datos y comunicación de la misma en forma escrita.
- \* Asistencia a reuniones, si así lo ve pertinente, del tutor del Practicum III.

Asimismo es importante lo siguiente:

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum III.
- Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Asistencia a las clases del centro de prácticas de su especialidad. Acudirá a las clases correspondientes de su especialidad, observará la metodología de trabajo del tutor asignado (y de otros profesores, en su caso).

Estudio de investigaciones basadas en diversas metodologías.

Diseño de una experiencia innovadora en el ámbito de la docencia musical en enseñanzas medias, de acuerdo con las pautas dadas por los tutores.

Tutorías con el profesor de la Universidad, para mejorar el diseño en todo aquello que sea posible.

Puesta en práctica de la experiencia según la metodología pertinente.

Redacción del informe **correspondiente**.

Comunicación escrita de los resultados de la experiencia realizada, y de su proyección de futuro.

### 4.3. Programa

---

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario académico es el que establece en forma oficial la Universidad de Zaragoza.

## **68637 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza**

Las fechas de tutorías y reuniones de trabajo individual o grupal se acordarán en conjunto con los estudiantes.

La planificación y el calendario general del practicum se mantienen actualizados en <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

Las fechas serán fijadas por la Universidad de Zaragoza y la Coordinación del Máster.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura